



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 MAR 2021	
Recibido.....	850.....Hs.
Exp. N°.....	4.2605.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, efectúe las gestiones que fueran necesarias para proveer al Hospital Provincial "Dr. Carlos Goytia" de la ciudad de Carcarañá, departamento San Lorenzo, de una nueva ambulancia de alta complejidad para asistencia y traslados.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la preocupante situación que está atravesando el Hospital Provincial Dr. Carlos Goytia de Carcarañá, respecto al sistema de traslados de pacientes. El hospital dispone en la actualidad, para todos los servicios de asistencia y traslados, de una sola ambulancia, debido a que la otra unidad con la que contaban quedó fuera de servicio, tras haberse fundido su motor y por el desgaste que ha sufrido el vehículo como consecuencia de años de uso continuo.

Las autoridades del S.A.M.Co., coinciden en la urgencia de contar con una nueva unidad de asistencia y traslado debido a que este nosocomio está equipado y preparado solo para la atención primaria, por ende, tiene escasa complejidad de aparatología y todas las cuestiones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

clínicas que requieran segundo o tercer nivel de aplicación deben derivarse, como así también las patologías quirúrgicas o traumatológicas que no pueden esperar.

Las estadísticas llevadas adelante por el hospital reflejan datos importantes para tener en cuenta. Desde 01/11/ 2020 al 31/01/2021 se realizaron 115 salidas de urgencia y emergencia, 56 traslados de larga distancia con médico, 13 traslados de pacientes con covid-19, 28 traslados programados y 5 traslados locales.

Asimismo, la comisión administrativa del centro de salud me ha relatado los esfuerzos que están realizando para que no se resientan los servicios médicos básicos, que ya se encuentran al límite de sus posibilidades sumado el agravante de la pandemia. A su vez, me han manifestado, que deben hacerse cargo del pago de médicos contratados, de horas extras, médicos de guardias, arreglos del otro vehículo, combustible, y costo de traslado de pacientes en remises y pago de insumos, todo, con mínimos recursos.

Considero absolutamente necesario dotar al mencionado hospital de este recurso que salvará vidas de los vecinos y vecinas de Carcarañá.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana